El juez De Diego declaró que la Unidad de Preventores del Juzgado Contravencional sigue existiendo, pero sin personal

Con la llegada de las Fiestas, se vislumbra la necesidad de reforzar la Unidad de Preventores del Juzgado Contravencional. Sin embargo, no existirían los recursos técnicos y humanos suficientes. Días atrás se realizó una importante reunión entre funcionarios y la Sociedad Protectora de Animales para tratar el tema. Desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos al juez contravencional Oscar De Diego, quien dijo que “se está trabajando el tema de la pirotecnia, algo candente en estos días, y la realidad es que lo estamos haciendo con la colaboración del subcomisario Barrera, de Investigaciones. Al no haber personal dentro de la Unidad de Contraventores, la actividad de control de venta de pirotecnia clandestina se hace más compleja. Distinta era la situación cuando el juzgado tenía personal que trabajaba en forma directa. Esto lo hemos manifestado ante quien corresponda, pero la realidad es que no le estamos pidiendo personal al Gobierno. La unidad fue creada por el entonces ministro Carlos Aranda. Él fue quien tomó la iniciativa de crearla y en ese momento el diálogo era muy fluido. Hoy, no sé siquiera quién está a cargo de este tema en el Ministerio. La realidad es que la unidad no está disuelta, pero no hay personal dentro de ella. Quienes estaban se han jubilado o han ido cambiando de destino. Esta situación debilita la posibilidad que tiene el juzgado de investigar, ya que una cosa es contar con personal directamente dependiente y otra es

tenerlo. Cuando el personal estaba, recordarán que salíamos por las noches a controlar. Formábamos un muy buen equipo, hoy ya no está esa gente con nosotros en el juzgado. Hoy lo que se relaciona con control nocturno lo hace Diversión Nocturna, la Municipalidad, y cuando surge alguna cuestión que tengamos que investigar, se les pide a las distintas dependencias policiales, según su jurisdicción, que hagan determinadas cosas. Esa es la realidad".

Respecto a si ve posibilidades de que esta situación se revierta, De Diego manifestó que "con la pandemia se han generado problemas en todas las áreas, los recursos se han derivado a prevención, salud, la contravención es el primer escalón al delito, pero estamos como estamos. Ojalá pudiera decir otra cosa, pero por el momento la realidad es esta".